



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
11 DE NOVIEMBRE DE 2020**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de la Diputada Leticia Sánchez Guillermo

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:10 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 64 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>30</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>30</i>	<i>unanimidad</i>

VI. CORRESPONDENCIA.

VII. INICIATIVAS.

- 1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula un atento exhorto al Titular del Ejecutivo Federal y a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión, a efecto de que se lleven a cabo las acciones conducentes, a fin de darle sustento expreso de la Ley del Impuesto al Valor Agregado a la tasa preferencial del 8% para la zona fronteriza del país; para garantizar el beneficio y la competitividad de la economía de los habitantes de la región norte de la República Mexicana.**
Promovente: GP-PAN
Turno a las Comisiones unidas de Gobernación y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública
- 2. De Decreto mediante el cual se adiciona el párrafo tercero al artículo 38 de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: GP-PAN
Turno a Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología
- 3. De Decreto mediante el cual se reforman las fracciones II y III y se adiciona la fracción IV al artículo 29 de la Ley de Protección a los Animales del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión de Estudios Legislativos



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

4. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Justicia

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable. Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, realiza atento exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México para que en el ámbito de su competencia, revise y renegocie las condiciones establecidas en la concesión otorgada a la empresa “Promotora y Operadora de Infraestructura S.A.B de C.V” para la construcción, operación y mantenimiento del tramo carretero “Autopista Monterrey – Nuevo Laredo, Tramo la Gloria – San Fernando” (cuyo inicio se encuentra a partir del entronque La Gloria que podrá ubicarse en la intersección de la carretera federal MEX-850 con la carretera libre Nuevo Laredo MEX-85) particularmente la relativa a la obligación de la empresa concesionario de construir una carretera libre tipo A2 y no una de mejores condiciones, como una tipo ET2.

Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal y Dip. Esther García Ancira (MORENA)

Turno a la Comisión de Comunicaciones y Transportes

6. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Secretario de Educación Lic. Mario Gómez Monroy y a los 43 Presidentes Municipales a que gire instrucciones para el cambio de colores azules en las escuelas públicas de nivel básico en el Estado.

Promovente: Dip. Guillermina Medina Reyes (MORENA)

Turno a las Comisiones unidas de Educación

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto de los ámbitos de competencia, hace un atento exhorto al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Salud de Tamaulipas, que corrijan las negligencias en los servicios de atención médica en Tamaulipas para garantizar a los tamaulipecos su derecho fundamental a vivir y a la salud.

Promovente: Rigoberto Ramos Ordoñez (MORENA)

Turno a la Comisión de Salud

8. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, para que supervise acuciosamente la actividad denominada “redondeo”, que llevan a cabo diferentes instituciones comerciales en el Estado de Tamaulipas, así como obligar a las empresas que practican este mecanismo, a efecto de que informen a los consumidores los montos recaudados a las instituciones beneficiadas y si por éstas actividades reciben estímulos fiscales en beneficios de las propias empresas.

Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)

Turno a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública



9. De Decreto por el que se emite la Ley del Registro Público de Delitos Sexuales y de Violencia contra las Mujeres del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PRI
Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Igualdad de Género
10. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que considere, en la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, la propuesta de diversos integrantes del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable para reasignar recursos al presupuesto destinado al campo ante los recortes que ha sufrido durante la presente legislatura.
Promovente: GP-PRI
Solicitud de dispensa de turno a comisiones: aprobada por 25 votos a favor y 9 votos en contra
Proyecto Resolutivo: aprobado por 25 votos a favor y 9 votos en contra
11. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable. Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Instituto Electoral de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan y actualicen los lineamientos, protocolos y las medidas sanitarias para salvaguardar la salud de las candidaturas, Consejos Municipales, Consejos Distritales y las Ciudadanas y Ciudadanos participantes durante el presente Proceso Electoral y frente a la emergencia sanitaria por el virus del Covid-19.
Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)
Turno a la comisión de Gobernación

VII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al titular del Ejecutivo Federal y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que reconsideren los ajustes, recortes y disminuciones de los recursos destinados para Tamaulipas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, pues, tales recursos resultan insuficientes para brindar las condiciones de bienestar y desarrollo justas y necesarias para todas las personas en nuestro Estado.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: aprobado por 26 votos a favor y 9 votos en contra

3. Con proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo sexto al artículo 368 Bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez (MORENA)

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Estado, para que implementen acciones de fumigación con el objeto de evitar la reproducción del mosquito transmisor del dengue, asimismo con pleno respeto a la autonomía municipal, se exhorta a los 43 Ayuntamientos, para que implementen e intensifiquen acciones de limpieza, desmonte y demás medidas necesarias que permitan disminuir los riesgos a la población por enfermedades transmitidas por vector.

Promovente: GP-PRI

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa, a la Cámara de Diputados de la Legislatura LXIV, a fin de que el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 se realice a partir de una concepción municipalista, reconsiderando mantener y acrecentar las partidas destinadas a programas tales como el Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Proyecto Resolutivo: aprobado por 25 votos a favor y 8 votos en contra

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que reconsidere los recortes y la eliminación de programas de educación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, a fin de no afectar las prestaciones y beneficios económicos y profesionales a



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

las y los maestros en nuestro estado; de la misma manera, se solicita se destinen los recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades extraordinarias derivadas de la adaptación a la nueva realidad educativa de las y los maestros tamaulipecos.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: aprobado por 25 votos a favor y 8 votos en contra

VIII. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Roque Hernández Cardona</i>	<i>Mencionó que hizo una solicitud la Auditoría Superior del Estado para que informen sobre el ejercicio fiscal del municipio de Cd. Victoria.</i>

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 14:27 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 18 de noviembre del presente año, a partir de las 11:00 horas.